



CASA DE BOLSA
G&T CONTINENTAL

Memoria de Labores 2021

EL SALVADOR

A man with a beard and glasses, wearing a suit and tie, is smiling and looking down at a laptop screen. The image is overlaid with a blue tint.

”

**Memoria de
Labores
2021**
EL SALVADOR

CONTENIDO

- A.** Valores, Promesa, Imperativos
- B.** Mensaje del Gerente General
- C.** Miembros de Junta Directiva
- D.** Administración
- E.** Gestión de Negocio
- F.** Hechos Relevantes
- G.** Desempeño Financiero
- H.** Gestión Integral de Riesgos
- I.** Gobierno Corporativo
- J.** Informe de Auditores Externos





A. Valores, Promesa, Imperativos

VALORES FUNDAMENTALES



- ÍNTEGROS Y TRANSPARENTES
- INNOVADORES
- COMPROMETIDOS
- PASIÓN POR EL SERVICIO
- ORIENTADOS A RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

PROMESA

Construimos tu futuro **hoy**, con soluciones financieras eficientes y ágiles.

IMPERATIVOS

Estamos en un negocio donde los cambios son la única constante, nuestro mundo cambia rápidamente y el futuro no es como el pasado, el modo de hacer negocio hoy, no será como lo haremos en el futuro.



Estamos comprometidos con el sentido de urgencia y hacer que las cosas pasen



Facilitamos la confianza y la comunicación



Tenemos el sentido de dueñez y acción de accountability (rendición de cuentas)



Tomamos decisiones centradas en el cliente con énfasis en la rentabilidad y riesgos



Contamos con la facilidad de aprender y desaprender, dejando de hacer lo mismo de la misma manera



B. Mensaje del Gerente General



Estimados Accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la memoria de labores con los resultados al cierre del año dos mil veintiuno, en el cual se describe los resultados financieros obtenidos y los principales hechos relevantes de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

Desde que iniciamos operaciones en el mercado bursatil salvadoreño, nuestro principal objetivo ha sido el de proveer no solamente los servicios de intermediación financiera sino tambien el de poder brindar un valor agregado a nuestros clientes, acompañado de los mas altos estandares eticos de conducta que rigen a nuestro Conglomerado Financiero al que pertenecemos y el fiel cumplimiento del marco regulatorio existente para el mercado bursatil salvadoreño.

El año 2021, se vio marcado por la continuación de la pandemia COVID-19, por la cual seguimos manteniendo medidas de seguridad para el personal, los clientes, proveedores y demás grupos de interes. En ese sentido se continuo con el Teletrabajo reduciendo el personal en oficinas para evitar el contagio y así lograr garantizar la continuidad del negocio.

Agradezco a la Junta Directiva, nuestros accionistas, al equipo de la Casa de Bolsa y especialmente a nuestros clientes por la confianza depositada en nosotros desde hace muchos años y el acompañamiento en sus objetivos financieros.

Atentamente,

Mónica Elizabeth Olano Mancía



C. Junta Directiva

Gerardo Valiente Álvarez
DIRECTOR PRESIDENTE

Silvia Lucrecia Canella Neutze
DIRECTOR VICEPRESIDENTE

Ruy César Virgilio Antonio Miranda González
DIRECTOR SECRETARIO

Harold Estuardo Townson Rodríguez
PRIMER DIRECTOR SUPLENTE

Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE

José Salvador Antonio Vilanova Noltenius
TERCER DIRECTOR SUPLENTE

La Junta Directiva fue electa el veinte de febrero de dos mil veinte, credencial inscrita en el Registro de Comercio al numero 16 del Libro 4198 del Registro de Sociedades del folio 77 al folio 79 de fecha de inscripción, San Salvador, veintiseis de febrero de dos mil veinte.

Audidores
Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.



D. Administración

Mónica Elizabeth Olano Mancía
GERENTE GENERAL

Karla Joanna Huevo Andrade
GERENTE DE RIESGOS

Boris Emerson Bonilla Villatoro
GERENTE LEGAL

Celia Molina De Hernandez
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA

Claudia María Colocho Gavidia
GERENTE DE OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

Jose Luis Colocho Romero
DIRECTOR DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN

Claudia María Guzman de Blandón
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Ángel Adalberto Arévalo
CONTADOR GENERAL

E. Gestión de Negocios

Volumen Total del Mercado de Valores Salvadoreño

Al cierre del año 2021, el volumen negociado en la Bolsa de Valores de El Salvador fue de un total de valor transado de US\$3,665 Millones, a continuación la segmentación por los diferentes tipos de mercado.

Mercado	Millones		Variación	
	2020	2021	Millones USD	%
Primario	\$ 466	\$ 1,225	\$ 759	163%
Primario Privado:	\$ 175	\$ 506	\$ 331	189%
Primario Renta Variable Privado*	\$ 14	\$ 289	\$ 275	2038%
Primario Público:	\$ 277	\$ 430	\$ 153	55%
Primario Renta Variable Público:	\$ -	\$ -	\$ -	-
Secundario	\$ 1,189	\$ 833	\$ (355)	-30%
Secundario Privado:	\$ 233	\$ 229	\$ (4)	-2%
Secundario Renta Variable Privado*	\$ 766	\$ 444	\$ (322)	-42%
Secundario Público:	\$ 190	\$ 160	\$ (30)	-16%
Secundario Renta Variable Público:	\$ -	\$ -	\$ -	-
Internacional	\$ 687	\$ 315	\$ (375)	-55%
Operaciones Internacionales Privado:	\$ 34	\$ 44	\$ 10	30%
Operaciones Internacionales Público:	\$ 653	\$ 267	\$ (386)	-59%
Reportos	\$ 1,147	\$ 1,295	\$ 148	13%
Reportos Privados	\$ 135	\$ 99	\$ (36)	-27%
Reportos Públicos:	\$ 1,012	\$ 1,196	\$ 185	18%
Total	\$ 3,488	\$ 3,665	\$ 177	5%

*Incluye colocaciones en Ventanilla

Títulos Valores en Custodia de G&T Continental, S. A. de C. V.

Al cierre del año 2020, se mantenían en custodia títulos valores a través de la Central de Depósitos y Valores, S.A. de C.V. la suma de US\$135,906,438.40

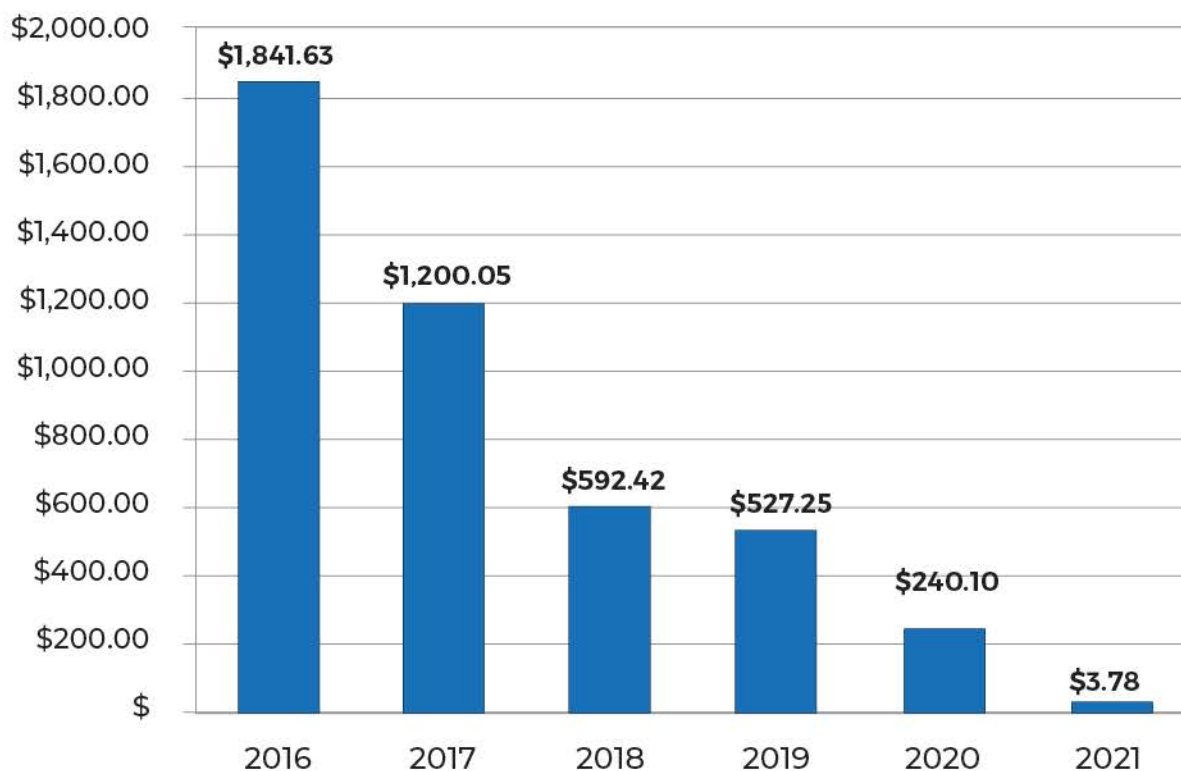
Al cierre del año 2021, se mantenían en custodia títulos valores a través de la Central de Depósitos y Valores, S.A. de C.V. la suma de US\$1,913,908.17

La reducción obedece al acuerdo de la Junta General de Accionistas sobre la Disolución y Liquidación del Puesto de Bolsa, referencia en apartado F. Hechos Relevantes.



Volumen Histórico de G&T Continental, S.A. de C.V.

Volumen de Operaciones anuales en millones de US\$



Para el año 2020, el Volumen de operaciones por mercado fue de US\$240 Millones.

Para el año 2021, el Volumen de operaciones por mercado fue de US\$3.78 Millones.

F. Hechos Relevantes

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de G&T Continental, S.A. de C.V. celebrada el 21 de enero de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.
- Nombramiento de la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., como auditor fiscal para el proceso de disolución y liquidación.
- Nombramiento de la Junta de Liquidadores.
- Nombrar dos ejecutores de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de G&T Continental, S.A. de C.V. celebrada el 21 de junio de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Revocar el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.
- Revocar el nombramiento de la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., como auditor fiscal para el proceso de disolución y liquidación.
- Revocar el nombramiento de la Junta de Liquidadores.
- Reiterar a la administración que realice todas las actividades necesarias para dar estricto cumplimiento de todos los requerimientos legales, reglamentarios y normativos a los que está sujeto, salvaguardando en todo momento los intereses de los clientes y del público inversionista.
- Nombrar dos ejecutores de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

G. Desempeño Financiero

Balance General cifras en miles de dólares		
Cuenta	2021	2020
Activo	\$ 532.92	\$ 791.88
Pasivo	\$ 35.96	\$ 114.82
Patrimonio	\$ 496.96	\$ 677.06
Pasivo + Patrimonio	\$ 532.92	\$ 791.88

Estado de Resultados cifras en miles de dólares			
Cuenta	2021	2020	Variación
Ingresos	\$ 21.99	\$ 131.85	\$ (109.86)
Por operación	\$ 12.07	\$ 109.42	\$ (97.35)
Financieros	\$ 9.92	\$ 22.43	\$ (12.51)
Egresos	\$ 192.49	\$ 238.31	\$ (45.82)
Por operación	\$ 192.09	\$ 236.65	\$ (44.56)
Financieros	\$ 0.40	\$ 1.66	\$ (1.26)
Utilidad antes de impuesto y reservas	\$ (170.50)	\$ (106.46)	\$ (64.04)
(-) Impuestos sobre la renta	\$ -	\$ -	\$ -
(-) Gastos Extraordinarios	\$ -	\$ -	\$ -
(-) Reserva legal	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad Neta	\$ (170.50)	\$ (106.46)	\$ (64.04)

	2021
ROA	-30%
ROE	-32%

Para el año 2021 el enfoque fue el acuerdo de la Disolución y Liquidación que se menciona en el apartado Hechos Relevantes, en consecuencia hubo una disminución significativa de los ingresos por operaciones bursátiles del Puesto de Bolsa.

H. Gestión Integral de Riesgos

La gestión de riesgos para G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, se ejecuta bajo una estructura organizacional definida para administrar los riesgos del Conglomerado Financiero G&T Continental El Salvador. Para ello, se tiene un Comité de Riesgos conformado por dos miembros de Junta Directiva, uno de ellos funge como presidente del Comité, el Vicepresidente de Riesgos Regional, Gerencia General de la Casa de Corredores y del Banco, Gerencia Legal, Gerencia de Riesgos y Jefaturas de Riesgos Financieros y Operacionales.

Importante destacar también que se cuenta con Políticas para la gestión de los riesgos Financieros, Operacionales y Tecnológicos, mismas que le permiten identificar, medir, monitorear y comunicar oportunamente cada uno de los mismos. La Gerencia de Riesgos, es la encargada de la identificación, medición, control y comunicación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad en el desarrollo de sus operaciones, así como de elaborar y proponer para su aprobación las políticas y límites pertinentes que permitan asegurar una relación rentabilidad-riesgo adecuada.

A lo largo de 2021, el Comité de Riesgos sesionó 11 veces, en los cuales en 4 sesiones se abordaron temas referentes a los distintos riesgos a los que la Casa está expuesta, y es por medio de dicho Comité que la Junta Directiva se mantiene informada de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Casa de Corredores de Bolsa.

La gestión por tipos de riesgo es la siguiente:

- **Riesgo de Liquidez:** Para la medición de este riesgo, se cuenta con indicadores que permiten dar seguimiento a la situación de liquidez de la casa de Corredores de bolsa a lo largo del tiempo. Así mismo, dentro de la gestión de este riesgo, se incluyen políticas de cobertura y contingencia que permiten salvaguardar la liquidez de esta.
- **Riesgo de Mercado:** Para la gestión del riesgo de mercado, se ha desarrollado la metodología de valor en riesgo por simulación histórica del portafolio de inversiones, a partir de la cual, se busca medir la máxima pérdida a la que se expone la casa de bolsa por movimientos en el mercado, para un plazo y nivel de confianza previamente establecido. Adicional a ello, se evalúa la eficacia de este modelo a través de pruebas de Backtesting.

- **Riesgo de Crédito y Contraparte:** Para la medición del riesgo de crédito y contraparte, se hace un análisis periódico de la situación financiera y del entorno económico de los emisores de los títulos que forman parte del portafolio de inversiones financieras de la casa de bolsa, a fin de poder determinar la capacidad de pago y el riesgo que implica tener determinado tipo de inversiones.
- **Riesgo Reputacional:** Se cuenta una política de gestión del riesgo reputacional, con el fin de identificar y controlar de manera oportuna el cumplimiento de las demandas de sus grupos de interés.
- **Riesgo Operacional, Tecnológico y Legal:** Para la medición de riesgos se efectúan evaluaciones a los procesos, controles operativos e infraestructura tecnológica de la institución, lo que permite generar un mapa de riesgo inherente y residual. Los eventos de riesgo son reportados por los colaboradores, la información es procesada y analizada para dar tratamiento integral a los riesgos. Todo el personal de la institución es capacitado en materia de gestión de riesgos operacionales, mediante la distribución de boletines y capacitaciones a usuarios para concientizar sobre la gestión de los riesgos operacionales.
- **Continuidad del Negocio:** La institución cuenta con un Análisis de Impacto al Negocio y Plan de Continuidad del Negocio, que le permite reaccionar eficazmente a eventos de interrupción.
- **Seguridad de la Información:** La institución posee una política y metodología para la gestión de la seguridad de la información, así como mecanismos de promoción de cultura y concientización. La gestión apoya la mitigación de riesgos y pérdidas por mal tratamiento a los activos críticos de información.

Fomento de cultura de Gestión de Riesgos:

Para el año 2021 se dio continuidad a la cultura de gestión de riesgos, realizando las actividades siguientes en modalidad virtual:

- Envío mensual de boletines sobre gestión de riesgos, medidas de ciberseguridad y continuidad del negocio.
- Durante el primer trimestre del año se realizaron capacitaciones no presenciales, a usuarios expertos sobre riesgo operacional, continuidad del negocio y registro contable de eventos de pérdida materializados.
- Durante el mes de septiembre se realizó en modalidad virtual la capacitación a todo el personal de la organización en temas de riesgo operacional, continuidad del negocio, seguridad de la información y fraude.

I. Gobierno Corporativo

Comité de Riesgos

1. Miembros del Comité de Administración de Riesgos y los cambios durante el período informado.

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
Ruy César Miranda	Presidente	Presidente del Comité
Ana Lucrecia Montes	Miembro	Miembro de Junta Directiva
Christian Ricardo Tomasino	Miembro	Alta Gerencia
José Miguel Ortega	Miembro	Alta Gerencia
Jochen Philipp Gandara	Miembro	Alta Gerencia
Mónica Elizabeth Olano*	Miembro	Alta Gerencia
Boris Emerson Bonilla	Miembro	Riesgo Legal
Karla Joanna Huevo	Miembro	Gestión Integral de Riesgos
Gabriela María Manzur	Miembro	Riesgo de Mercado y Liquidez
Julio Alberto Calderón	Miembro	Riesgo Operacional y Tecnológico

* Miembro con participación en sesión de Comité de Riesgos de Casa de Corredores de Bolsa.

2. Cambios en el período

Durante el periodo 2021 no se presentaron cambios en la composición del comité.

3. Número de sesiones en el período.

Se celebraron 11 sesiones de Comité de Administración de Riesgos en 2021, en las cuales en 4 sesiones se abordaron temas de la Casa de Corredores de Bolsa.

4. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Aprobación y Actualización de políticas y procedimientos para la gestión de riesgos
- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos que asume la entidad

5. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Actualización del Manual de crisis y continuidad del negocio
- b) Aprobación de Política de Ciberseguridad
- c) Actualización del Manual de Riesgo Operacional
- d) Actualización del análisis del impacto al negocio
- e) Aprobación de Planes de continuidad del negocio

Comité de Auditoría

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

NOMBRE	CARGO
Gerardo Valiente Álvarez	Presidente del Comité
José Salvador Vilanova Noltenius	Director de Junta Directiva
Ana Lucrecia Montes Granai	Director de Junta Directiva
Christian Ricardo Tomasino Reyes	Gerente General Banco G&T
Juan Carlos Hernández Yol	Auditor Interno Corporativo
Boris Emerson Bonilla Villatoro	Gerente Legal
Celia Molina de Hernández	Gerente Auditoría Interna
René Alberto Arce Barahona	Consultor

Los cambios en la integración del Comité de Auditoría, durante el período 2021, fueron los siguientes:

Cargo: Gerente de Auditoría

NOMBRE	SALIENTE/ENTRANTE
Enrique Alejandro Morales Rodríguez	Saliente
Celia Molina de Hernández	Entrante

Sesiones de Comité de Auditoría de la Casa de Bolsa.

No. DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN
CA-01/2021	13/01/2021
CA-02/2021	10/02/2021
CA-03/2021	10/03/2021
CA-04/2021	14/04/2021
CA-05/2021	12/05/2021
CA-06/2021	09/06/2021
CA-07/2021	14/07/2021
CA-08/2021	11/08/2021
CA-09/2021	08/09/2021
CA-10/2021	13/10/2021
CA-11/2021	10/11/2021
CA-12/2021	07/12/2021



J. Informe de Auditores Externos

**G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de
Corredores de Bolsa**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T
Continental El Salvador, S.A.)

Estados Financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2021 y
2020 e Informe de los Auditores
Independientes de fecha 21 de febrero de
2022

Informe de los auditores independientes y estados financieros de 2021 y 2020

Contenido	Páginas
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	7
Estados de operaciones bursátiles	9
Estados de cambios en el patrimonio	10
Estados de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros	12



Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de G&T Continental, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa (la Casa de Corredores de Bolsa), los cuales comprenden el balance general y el estado de operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2021 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Casas Corredoras de Bolsa vigentes en El Salvador.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Corredores de Bolsa de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Bases contables

Llamamos la atención a la Nota 2a de los estados financieros, la cual describe las bases contables. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, las cuales establecen el contenido mínimo y los procedimientos para la elaboración de los estados financieros, así como el contenido para la publicación de los estados financieros y las notas respectivas. Nuestra opinión no se modifica con respecto a esta cuestión.

Autorización por parte del Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero para efectuar operaciones con valores extranjeros

Como se menciona en la Nota 19 a los estados financieros adjuntos, con fecha 28 de septiembre de 2021, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero resolvió autorizar a la Casa de Corredores de Bolsa para efectuar operaciones con valores extranjeros, lo que permitirá la reactivación de la intermediación de las operaciones bursátiles tales como el mantenimiento de cartera de títulos y emisiones, dejando las comisiones otorgadas a otros puestos de bolsa con los que trabaja, en su mismo grupo financiero.

Otra información

La administración de la Casa de Corredores de Bolsa es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de la Casa de Corredores de Bolsa e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores de la Casa de Corredores de Bolsa esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa en relación con los estados financieros

La administración de la Casa de Corredores de Bolsa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Corredores de Bolsa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Casa de Corredores de Bolsa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Casa de Corredores de Bolsa o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Corredores de Bolsa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando existe.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Corredores de Bolsa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Corredores de Bolsa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Corredores de Bolsa deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Casa de Corredores de Bolsa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Deloitte El Salvador, S.A. de C.V.

Afiliada a una Firma Miembro de
Deloitte Touche Tohmatsu Limited
Registro No. 3732

Ana Delmy Vásquez Santos
Socia
Registro No. 4016

Antiguo Cuscatlán, El Salvador
21 de febrero de 2022



G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activo			
Activo corriente:		\$ 477.06	\$ 715.55
Efectivo		\$ 0.10	\$ 0.10
Bancos y otras instituciones financieras	8 y 9	122.30	23.12
Disponible restringido		300.60	150.60
Inversiones financieras	7 y 10	15.46	525.53
Cuentas y documentos por cobrar	11	9.70	12.74
Rendimientos por cobrar		0.36	0.36
Impuestos		6.37	2.00
Gastos pagados por anticipado	2g	<u>22.17</u>	<u>1.10</u>
Activo no corriente:		<u>55.86</u>	<u>76.33</u>
Muebles – neto		0.04	0.14
Inversiones financieras a largo plazo	10	3.20	3.20
Activos intangibles	12	<u>52.62</u>	<u>72.99</u>
Total activo		<u>\$ 532.92</u>	<u>\$ 791.88</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:		34.07	\$ 112.57
Obligaciones por operaciones bursátiles		\$ -	\$ 85.73
Cuentas por pagar	13	34.06	26.32
Impuestos por pagar	15	<u>0.01</u>	<u>0.52</u>
Pasivo no corriente:		<u>1.89</u>	<u>2.25</u>
Estimación para obligaciones laborales	14	<u>1.89</u>	<u>2.25</u>
Total pasivo		<u>\$ 35.96</u>	<u>\$ 114.82</u>
Patrimonio neto:	16		
Capital		\$ 500.00	\$ 500.00
Capital social	16 a	<u>\$ 500.00</u>	<u>\$ 500.00</u>
Reservas de capital		112.57	112.57
Reserva de capital	16 b	<u>112.57</u>	<u>112.57</u>
Revaluaciones		(12.86)	(3.26)
Revaluaciones de inversiones	16 b	<u>(12.86)</u>	<u>(3.26)</u>
Resultados		<u>(102.75)</u>	<u>67.75</u>

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		67.75	174.21
Resultados del presente ejercicio		<u>(170.50)</u>	<u>(106.46)</u>
Total patrimonio		<u>\$ 496.96</u>	<u>\$ 677.06</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 532.92</u>	<u>\$ 791.88</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes de compromiso			
deudoras		\$ 300.00	\$ 385.87
Garantías otorgadas	17	\$ 300.00	\$ 300.00
Operaciones de reporto propias		-	85.87
		<u>330.20</u>	<u>593.30</u>
Cuentas de control:			
Valores y bienes propios en custodia		30.20	293.30
Valores y bienes propios cedidos en garantía	17	300.00	300.00
		<u>630.20</u>	<u>979.17</u>
Total		\$ 630.20	\$ 979.17
Cuentas contingentes de compromiso y control propias			
Cuentas contingentes y de compromiso			
acreedoras		\$ 300.00	\$ 385.87
Responsabilidad por garantías otorgadas		\$ 300.00	\$ 300.00
Obligaciones y derechos por operaciones de reportos propias		-	85.87
		<u>330.20</u>	<u>593.30</u>
Cuentas de control acreedoras:			
Contra cuenta valores y bienes propios en custodia		30.20	293.30
Contra cuenta valores y bienes propios cedidos en garantía		300.00	300.00
		<u>630.20</u>	<u>979.17</u>
Total		\$ 630.20	\$ 979.17

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América,
 excepto el valor nominal por acción)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación:			
Ingreso por servicios bursátiles	9	\$ 4.37	\$ 82.84
Ingresos diversos		<u>7.70</u>	<u>26.58</u>
		<u>12.07</u>	<u>109.42</u>
Gastos de operación:			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		(171.62)	(215.92)
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		<u>(20.47)</u>	<u>(20.73)</u>
		<u>(192.09)</u>	<u>(236.65)</u>
Resultados de operación		(180.02)	(127.23)
Más:			
Ingresos financieros:			
Ingresos por inversiones financieras		9.19	20.24
Otros ingresos financieros		<u>0.73</u>	<u>2.19</u>
Resultado antes de intereses e impuestos		(170.10)	(104.80)
Menos:			
Gastos financieros:			
Gastos de operación por inversiones propias		<u>(0.40)</u>	<u>(1.66)</u>
Resultado después de intereses y antes de impuestos		(170.50)	(106.46)
Impuesto sobre la renta	15	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados después de impuestos		(170.50)	(106.46)
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados después de partidas extraordinarias		(170.50)	(106.46)
Reserva legal		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados del año		(170.50)	(106.46)
Total de utilidades retenidas al principio y del año		<u>67.75</u>	<u>174.21</u>
Total utilidades retenidas al finalizar el año		<u>67.75</u>	<u>67.75</u>
Determinación de las utilidades por acción:			
Utilidad del año y antes de impuesto		<u>(0.34)</u>	<u>(0.21)</u>

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América,
excepto el valor nominal por acción)

	Notas	2021	2020
Utilidad del ejercicio y antes de partidas extraordinarias		<u>(0.34)</u>	<u>(0.21)</u>
Utilidad después de partidas extraordinarias		<u>(0.34)</u>	<u>(0.21)</u>
Número de acciones comunes en circulación		<u>500.00</u>	<u>500.00</u>
Valor nominal por acción		<u>\$ 1.00</u>	<u>\$ 1.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados de operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles			
Banco		\$ 1.02	\$ 3.60
Cuentas por cobrar	6	-	860.22
Valores por recibir		-	961.99
Valores recibidos para custodia y cobro	18	1,883.71	135,077.05
Operaciones deudoras con bancos		-	475.14
Total		<u>\$ 1,884.73</u>	<u>\$ 137,378.00</u>
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		\$ 1.02	\$ 3.60
Cuentas por pagar		-	860.22
Valores por entregar		-	961.99
Control de valores recibidos para custodia		1,883.71	135,077.05
Operaciones acreedoras con bancos		-	475.14
Total		<u>\$ 1,884.73</u>	<u>\$ 137,378.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital accionario (Nota 16 a)	Reservas (Nota 16 b)	Revaluaciones de inversiones (Nota 16 b)	Resultados acumulados (Nota 16 c)	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2019	\$ 500.00	\$ 112.57	\$ 1.46	\$ 174.21	\$ 788.24
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	(4.72)	-	(4.72)
Resultados del año	-	-	-	(106.46)	(106.46)
Saldos al 31 de diciembre del 2020	500.00	112.57	(3.26)	67.75	677.06
Cambio en el valor de las inversiones	-	-	(9.60)	-	(9.60)
Resultados del año	-	-	-	(170.50)	(170.50)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	\$ 500.00	\$ 112.57	\$ (12.86)	\$ (102.75)	\$ 496.96

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.)

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Flujos de efectivo por actividad de operación:			
Ingreso por operaciones de inversión propia	\$	2.96	\$ 4.44
Ingreso por servicios		7.40	80.25
Otros ingresos relativos a operación		8.43	28.77
Menos:			
Pagos por compra de inversiones		(0.30)	(1.56)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(95.64)	(132.85)
Pagos por costos de servicios		(39.25)	(63.67)
Pago de impuestos y contribuciones		(33.10)	(55.94)
Otros pagos relativos a operación		(1.12)	(0.80)
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>(150.62)</u>	<u>(141.36)</u>
Flujos de efectivo por actividad de inversión:			
Ingresos por vencimientos de títulos valores		356.59	100.00
Menos:			
Pagos por compra de inversiones		-	(584.56)
Ingreso por venta de inversiones		-	85.73
Otros egresos relativos a inversión		(21.06)	0.87
Otros egresos relativos a la actividad de financiamiento		(85.73)	-
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de inversión		<u>249.80</u>	<u>(397.96)</u>
Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:			
Otros pagos relativos a la actividad de financiamiento		-	100.50
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>100.50</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo		99.18	(438.82)
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>23.22</u>	<u>462.04</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el año	\$	<u>122.40</u>	\$ <u>23.22</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalente de efectivo proveniente de actividades de operación:			
Resultado del año	\$	(170.50)	\$ (106.46)
Ajustes al resultado del año:			
Depreciación y amortización del período		20.47	20.73
Cargos y abonos por cambios netos en activos y pasivos: Disponible restringido			
Cuentas y documentos por cobrar		(3.10)	(18.28)
Cuentas y documentos por pagar		6.88	(41.16)
Impuestos		(4.36)	3.81
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación	\$	<u>(150.61)</u>	\$ <u>(141.36)</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América,
excepto por el valor nominal por acción)

1. Operaciones

G&T Continental, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa (la Casa de Corredores de Bolsa), fue constituida en la República de El Salvador el 10 de julio de 1992 como una sociedad anónima de capital variable.

La Casa de Corredores de Bolsa es una subsidiaria totalmente controlada por Banco G&T Continental El Salvador, S.A. Su finalidad exclusiva es ejercer la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores establecida por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son, la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil local e internacional, primario y secundario, y operaciones de reporto.

2. Base de preparación y principales políticas contables

a. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas aprobado por la Superintendencia de Valores de El Salvador (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero) para las entidades que están autorizadas para operar como Casa de Corredores de Bolsa, no obstante dicha normativa contable permanece vigente en El Salvador de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero (Nota 20), de conformidad con lo establecido en el artículo No. 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores de El Salvador y a la aprobación del Consejo Directivo de la Superintendencia de Valores de El Salvador en sesión No. CD-60/97 del 4 de diciembre de 1997. Con fecha 16 de junio de 2010, la actual Superintendencia del Sistema Financiero, aprobó un nuevo manual y catálogo de cuentas, según resolución RCTG-16-2010.

b. Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para la Casa de Corredores de Bolsa son: el balance general, estado de resultados, el estado de operaciones bursátiles, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y han sido preparados de conformidad con el Manual y Catálogo de Cuentas para Casa de Corredores de Bolsa aprobado por la Superintendencia de Valores de El Salvador.

c. Estados de resultados

El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las utilidades retenidas.

d. Utilidades por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base en el número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes se divulga, además de la utilidad básica por acción, la utilidad por acción antes de impuesto sobre la renta.



e. **Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran inicialmente al costo de adquisición. El sobreprecio pagado se amortiza sobre la tasa del método de la base efectiva hasta que el título valor vence o es vendido. Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como inversiones disponibles para la venta y la medición posterior se realiza valuando las inversiones al costo amortizado o valor de mercado, el que sea menor. Las fluctuaciones de valor se registran en el patrimonio y se registran en los resultados del ejercicio cuando son vendidas.

f. **Bienes depreciables**

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del año en que se efectúan. La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como se indica a continuación:

<u>Tipo de bien</u>	<u>Vida útil en años</u>
Mobiliario y equipo	4 y 5 años
Equipo de cómputo	3 y 4 años

g. **Intangibles**

Estos activos corresponden a programas informáticos adquiridos y desarrollados internamente se presentan al costo menos la amortización acumulada. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de 5 años por el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado reconocido sobre una base prospectiva.

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de gastos anticipados incluye \$20.8 en concepto de anticipo por desarrollo de implementación del sistema contable integrado.

h. **Ingresos por servicios bursátiles e inversiones**

Las comisiones por la intermediación de valores en el Mercado Bursátil y rendimientos de las inversiones financieras se reconocen sobre la base de lo devengado. El devengo ocurre cuando el servicio ha sido prestado.

i. **Indemnizaciones y costo de pensiones**

Conforme a las disposiciones del Código de Trabajo vigente, las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la Casa de Corredores, según el tiempo de servicio, podrían ser pagadas en caso de despido por causa no justificada. La política de la Casa de Corredores es considerar las erogaciones de esta naturaleza como gastos de los ejercicios en que se paga la obligación.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual las compañías y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por instituciones especializadas, autorizadas por el Gobierno de El Salvador, la cual es responsable conforme a la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

j. **Prestación por renuncia voluntaria**

De conformidad con la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria se estableció un beneficio de carácter económico por retiro voluntario a favor de los empleados que renuncien y que hayan cumplido como mínimo dos años continuos de servicio. El beneficio consiste en el pago de una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, la cual, no debe exceder a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad

económica del empleador. La política de la Casa es registrar una obligación determinada sobre la base de cálculos actuariales utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

k. ***Impuesto sobre la renta***

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta corriente se determina con base al impuesto que resulta mayor entre el 30% sobre la utilidad fiscal obtenida en el período; más los impuestos sobre la renta definitivos sobre los importes de: dividendos a la tasa del 5% y ganancias de capital a la tasa del 10%. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuesto sobre la renta diferido, se reconocen para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizadas. Los activos por impuesto sobre la renta diferida se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe neto en libros de los activos por impuesto sobre la renta diferido se revisa al cierre de cada período y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en los resultados del período.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a los resultados fiscales de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuesto sobre la renta diferido o cancelar el pasivo por impuesto sobre la renta diferido, sobre la base de las tasas impositivas vigentes o que su proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del año. La tasa aprobada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 30%.

l. ***Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros***

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Casa de Corredores de Bolsa realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

m. ***Juicios críticos en la aplicación de políticas contables***

Como se detalla en la Nota 14, la Casa de Corredores de Bolsa cuenta con un plan de beneficios definidos para sus empleados. La obligación registrada por este concepto se valúa en base a valores determinados mediante estudios actuariales realizados internamente que considera supuestos actuariales tales como edad de los empleados, tiempo de laborar en la Casa de Corredores de Bolsa, sueldos, tasa de incremento salarial, rotación, mortalidad, entre otras. La tasa de descuento utilizada para el cálculo de la obligación es la tasa libre de riesgo de los títulos emitidos por el Gobierno de El Salvador a 30 años. La tasa utilizada para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 7.21%.

3. **Unidad monetaria**

Los registros contables de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en la República de El Salvador.

Desde el 1 de enero de 2001, está vigente la Ley de Integración Monetaria, la cual estableció lo siguiente: a) que el tipo de cambio entre el Colón y el Dólar de los Estados Unidos de América es fijo e inalterable, a razón

de ¢8.75 por US\$1.00; b) además, es desde entonces el Dólar, la moneda funcional para las operaciones en El Salvador.

4. Derecho de explotación de puesto de bolsa

La Casa de Corredores de Bolsa adquirió el derecho de explotación del puesto en la Bolsa de Valores en julio de 1992 por \$5.70, el cual fue amortizado en 5 años bajo el método de línea recta.

5. Volumen de operaciones

A continuación, se presenta comparativamente, el volumen de operaciones realizadas durante los años que terminaron al 31 de diciembre:

Tipo de operaciones	Número de operaciones efectuadas 2021		Número de operaciones efectuadas 2020		Monto transado 2021		Monto transado 2020	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Mercado primario								
Público	-	-	10	-	-	-	\$ 6,925.11	-
Privado	-	-	5	-	-	-	1,855.00	-
Mercado secundario								
Público	1	1	61	44	\$ 52.06	\$ 52.06	\$ 25,182.47	\$ 9,952.69
Privado	-	13	11	13	-	2,000.00	17,052.55	2,178.66
Reportos								
Público	3	9	524	153	57.37	730.73	101,779.61	33,483.94
Privado	2	2	157	24	190.00	280.00	24,431.48	575.21
Internacional								
Público	1	1	18	7	23.87	395.11	7,778.29	5,269.32
Privado	-	-	3	1	-	-	1,545.27	1,795.96
Total								
Público	5	11	613	204	133.30	1,177.90	141,665.48	48,705.95
Privado	2	15	176	38	190.00	2,280.00	44,884.30	4,549.83
Total	7	26	789	242	\$ 323.30	\$ 3,457.90	\$ 186,549.78	\$ 53,255.78



6. Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles

Al 31 diciembre, la Casa de Corredores de Bolsa presenta operaciones pendientes de liquidar por reportos y operaciones en mercado secundario por los montos siguientes:

	2021	2020
Operaciones de compra	\$ -	\$ 385.08
Operaciones de venta	-	475.14
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 860.22</u>

7. Administración de riesgos

a. *Gestión Integral de Riesgos*

La gestión de riesgos para G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, es ejecutada bajo una estructura organizacional definida para administrar la Gestión Integral de Riesgos del Conglomerado Financiero G&T Continental El Salvador, S.A., el cual está conformado por un Comité de Administración de Riesgos integrado por dos miembros de la Junta Directiva, Gerencia General de la Casa de Corredores de Bolsa, así como el Vicepresidente de Riesgos Regional, la Gerencia General, Gerencia de riesgos, Gerencia financiera y jefaturas de riesgos de Banco G&T Continental El Salvador, S.A. El Comité es presidido por un miembro de Junta Directiva.

Se cuenta también con la Gerencia de Riesgos, que es la encargada de la identificación, medición control y comunicación de los riesgos a los que se enfrenta la entidad en el desarrollo de sus operaciones, así como de elaborar y proponer para su aprobación las políticas y límites pertinentes.

El Comité se reunió seis veces durante este período, en los cuales en cuatro sesiones se abordaron temas referentes a los distintos riesgos a los que la Casa está expuesta. Por medio de dicho Comité se mantiene informada de manera periódica y oportuna a la Junta Directiva de la Casa para el debido control y monitoreo de los distintos riesgos, así como del cumplimiento de las políticas adoptadas.

b. *Riesgo de Liquidez*

Para la medición de este riesgo, se tienen indicadores que permiten dar seguimiento a la situación de liquidez de la casa de Corredores de bolsa a lo largo del tiempo. Así mismo, dentro de la gestión de este riesgo, se incluyen políticas de cobertura y contingencia que permiten salvaguardar la liquidez de esta.

c. *Riesgos de Mercado*

Para la gestión del riesgo de mercado, se ha desarrollado la metodología de valor en riesgo por simulación histórica del portafolio de inversiones, a partir de la cual, se busca medir la máxima pérdida a la que se expone la casa de bolsa por movimientos en el mercado, para un plazo y nivel de confianza previamente establecido. Adicional a ello, se evalúa la eficacia de este modelo a través de pruebas de Backtesting.

d. *Riesgo Reputacional*

Se cuenta una política de gestión del riesgo reputacional donde, con el fin de identificar y controlar de manera oportuna el cumplimiento de las demandas de sus grupos de interés.

Riesgo Operacional, Tecnológico y Legal

Para la medición de riesgos se efectúan evaluaciones a los procesos, controles operativos e infraestructura tecnológica de la Casa de Corredores de Bolsa, lo que permite generar un mapa de riesgo inherente y residual. Los eventos de riesgo son reportados por los colaboradores, la información es procesada y analizada para dar tratamiento integral a los riesgos. Todo el personal de la Casa es capacitado en materia de gestión de riesgos operacionales, mediante el programa "Zona CERO" se distribuyen mensajes a los colaboradores para concientizar y capacitar sobre la gestión de los riesgos operacionales.

e. **Continuidad de Negocio**

La Casa de Corredores de Bolsa cuenta con un Análisis de Impacto al Negocio y Plan de Continuidad del Negocio, que le permite reaccionar eficazmente a eventos de interrupción.

f. **Seguridad de la Información**

La Casa de Corredores de Bolsa posee una política y metodología para la gestión de la seguridad de la información, así como mecanismos de promoción de cultura y concientización. La gestión apoya la mitigación de riesgos y pérdidas por mal tratamiento a los activos críticos de información.

8. Riesgos derivados de los instrumentos financieros

La finalidad exclusiva de la Casa de Corredores de Bolsa es ejercer la intermediación en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, realizando operaciones como la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en mercado bursátil, primario, secundario, y operaciones de reportos. Por la naturaleza de su actividad económica la Casa de Corredores de Bolsa está expuesta a los siguientes riesgos:

a. **Riesgo de Crédito y Contraparte**

Para la medición del riesgo de crédito y contraparte, se hace un análisis periódico de la situación financiera y del entorno económico de los emisores de los títulos que forman parte del portafolio de inversiones financieras de la Casa de Corredores de Bolsa, a fin de poder determinar la capacidad de pago y el riesgo que implica tener determinado tipo de inversiones.

b. **Garantías**

De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa de Corredores cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles (Nota 17).

c. **Riesgo de Liquidez**

La Casa requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con efectivo en bancos o inversiones de fácil realización que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

La evaluación de la liquidez se realiza mediante el análisis del vencimiento de los activos y pasivos del balance. Los saldos se distribuyen de acuerdo con sus vencimientos contractuales. Un análisis al 31 de diciembre 2021 y 2020, se presenta a continuación:

	3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Total
2021:				
Efectivo	\$ 0.10	\$ -	-	\$ 0.10
Bancos y otras instituciones financieras	122.30	-	-	122.30
Inversiones financieras	-	-	\$ 28.32	28.32
Estimación para valuación de inversiones financieras	-	-	(12.86)	(12.86)
Total activos financieros	122.40	-	15.46	137.86
Cuentas por pagar	34.06	-	-	34.06
Impuestos por pagar	0.01	-	-	0.01
Estimación para obligaciones laborales	1.89	-	-	1.89
Total pasivos financieros	35.96	-	-	35.96
Total neto	\$ 86.44	\$ -	\$ 15.46	\$ 101.90
2020:				
Efectivo	\$ 0.10	-	-	\$ 0.10
Bancos y otras instituciones financieras	23.12	-	-	23.12
Inversiones financieras	162.26	\$ 102.38	\$ 28.42	293.06
Estimación para valuación de inversiones financieras	-	-	(3.26)	(3.26)
Total activos financieros	185.48	102.38	25.16	313.02
Obligaciones por operaciones bursátiles	85.73	-	-	85.73
Cuentas por pagar	26.32	-	-	26.32
Impuestos por pagar	0.52	-	-	0.52
Estimación para obligaciones laborales	2.25	-	-	2.25
Total pasivos financieros	114.82	-	-	114.82
Total neto	\$ 70.66	\$ 102.38	\$ 25.16	\$ 198.20



d. **Riesgo de tasa de cambio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio, y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa de Corredores de Bolsa ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.

e. **Riesgo de tasa de interés**

Es la posibilidad de que se incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambio en la tasa de interés. La Casa de Corredores de Bolsa posee un monitoreo de este riesgo y considera que el impacto en los cambios no generaría un impacto significativo.

f. **Riesgo de precio**

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independiente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado. La Casa de Corredores de Bolsa posee un monitoreo de este riesgo y considera que el impacto en los cambios no generaría un impacto significativo.

g. **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de un instrumento financiero corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que son negociados en un mercado activo líquido con referencia al precio de mercado establecido.

El valor en libros de los siguientes activos y pasivos financieros (excluyendo instrumentos derivados) se aproxima a su respectivo valor razonable: efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos determinados o fijos y no son cotizados en un mercado activo. El valor en libros de las cuentas por pagar se asume que se aproximan a su valor razonable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de las inversiones financieras corrientes asciende a \$15.46 (\$525.53 en 2020).

8. Bancos y otras instituciones financieras

El detalle de las disponibilidades en bancos y otras instituciones financieras al 31 de diciembre era el siguiente:

	2021	2020
Depósitos en cuentas corrientes	\$ 6.42	\$ 15.53
Depósitos en cuentas de ahorro	<u>115.88</u>	<u>7.59</u>
Total	<u>\$ 122.30</u>	<u>\$ 23.12</u>

9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre, la Casa de Corredores de Bolsa posee los siguientes saldos por operaciones con Banco G&T Continental El Salvador, S.A. se detallan en la siguiente página:

	2021	2020
Efectivo:		
Depósitos en cuentas corrientes	\$ 0.98	\$ 10.28
Depósitos en cuenta de ahorro	<u>115.88</u>	<u>7.59</u>
Total	<u>\$ 116.86</u>	<u>\$ 17.87</u>
Ingresos:		
Ingresos por servicios bursátiles	\$ 0.01	\$ 15.24
Intereses por cuentas bancarias	<u>0.73</u>	<u>2.19</u>
Total	<u>\$ 0.74</u>	<u>\$ 17.43</u>

10. Inversiones financieras

a. Las inversiones financieras corrientes al 31 de diciembre se integraban de la siguiente manera:

Título	Tasa de rendimiento	Vencimiento	2021	2020
Bonos públicos				
Estado de El Salvador				
EUROSV2034	7.63	21-sep-2034	\$ 17.82	\$ 17.88
EUROSV2035	7.65	15-jun-2035	10.50	10.54
LETE2020-D SERIE J-3	-	17-feb-2021	-	162.26
LETE2020-D DD-3	-	21-ago-2021	<u>-</u>	<u>102.38</u>
		Sub total	<u>\$ 28.32</u>	<u>\$ 293.06</u>
Más				
Reportos				
Valores dados en garantía (Reportos de venta)			\$ -	\$ 85.73
Inversiones en garantía (1)			<u>-</u>	<u>150.00</u>
		Sub total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 235.73</u>
Menos / Más				
Estimación para valuación de inversiones financieras (Nota 16 b)			<u>(12.86)</u>	<u>(3.26)</u>
		Total	<u>\$ 15.46</u>	<u>\$ 525.53</u>

b. Las inversiones financieras no corrientes al 31 de diciembre se integraban como se detalla a continuación:

Título	2021	2020
Acciones:		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	<u>\$ 3.20</u>	<u>\$ 3.20</u>

Los títulos valores se encuentran en custodia de Central de Depósitos de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

11. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y documentos por cobrar se integraban de la siguiente manera:

	2021	2020
Comisiones por cobrar	\$ 1.60	\$ 5.61
Otras cuentas por cobrar	<u>8.10</u>	<u>7.13</u>
Total	<u>\$ 9.70</u>	<u>\$ 12.74</u>

12. Activos intangibles

Al 31 de diciembre la cuenta de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

	2021	2020
Licencias y concesiones	\$ 11.25	\$ 11.25
Programas informáticos	90.60	90.60
Amortización acumulada	<u>(49.23)</u>	<u>(28.86)</u>
Total	<u>\$ 52.62</u>	<u>\$ 72.99</u>

El movimiento del activo intangible en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$	93.36
Más: Adquisiciones		-
Amortizaciones		<u>(20.37)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020		72.99
Más: Adquisiciones		-
Amortizaciones		<u>(20.37)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	<u>52.62</u>

13. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a acreedores varios al 31 de diciembre, estaba integrado como sigue:

	2021	2020
Provisiones laborales por pagar (1)	\$ 27.15	\$ -
Retenciones por pagar	2.55	18.21
Honorarios por pagar	-	6.02
Otras cuentas por pagar	4.35	2.09
Impuestos por pagar	<u>0.01</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 34.06</u>	<u>\$ 26.32</u>

(1) Las provisiones laborales por pagar corresponden al pasivo por terminación de los empleados que la Casa tenía al cierre del periodo.



14. Obligaciones por beneficios de retiro

Al 31 de diciembre de 2021, la Casa de Corredores de Bolsa realizó un estudio actuarial interno para determinar la obligación por la prestación por renuncia voluntaria, la cual ascendió a US\$1.89 (US\$2.25 en 2020). La obligación antes indicada representa el valor actual de los beneficios futuros que recibirán los empleados y fue determinado mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

15. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de obligaciones por impuestos se integra como se detalla a continuación:

a. *Impuestos por pagar*

	2021	2020
Impuesto al Valor Agregado por pagar	\$ -	\$ 0.39
Otros impuestos	<u>0.01</u>	<u>0.13</u>
	<u>\$ 0.01</u>	<u>\$ 0.52</u>

b. *Gasto por impuesto sobre la renta*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Corredores de Bolsa incurrió en pérdida financiera y fiscal por lo cual no determinó gastos de impuesto sobre la renta.

c. *Impuesto sobre la renta diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo a la tasa del 30%.

El movimiento en la cuenta de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

	Beneficios por retiro voluntario
Impuesto diferido – Activo	
Saldo al inicio del año	\$ 0.62
Efecto del año en los resultados	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 0.62</u>

16. Patrimonio neto

a. *Capital accionario*

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social ascendía a \$500.00 (\$500.00 en 2020) representado por 500 mil acciones comunes y nominativas (500 mil en 2020), a un valor nominal de \$1 dólar cada una, totalmente suscritas y pagadas. El capital social mínimo pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era de \$210.00.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital social mínimo requerido para la Casa de Corredores de Bolsa, era de \$206.29 (\$203.33 a diciembre 2020). Al 31 de diciembre de 2021, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento al mantener un patrimonio neto de \$496.96 (\$677.06 en 2020).

b. **Reservas de capital**

La reserva legal corresponde a los saldos acumulados que se han venido asignando a esta cuenta resultante de la separación del 7% de las utilidades anuales antes del efecto de impuesto sobre la renta, hasta alcanzar un 20% del capital social accionario; todo de conformidad al Código de Comercio de El Salvador. El importe separado de las utilidades para constituir la reserva fue de \$0.00 (\$0.00 en 2020), con lo cual se mantiene en \$112.57 (\$112.57 en 2020) que representa el 22.51% (22.51% en 2020) del capital social.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021, la Casa de Corredores de Bolsa realizó una revaluación de sus inversiones, registrando una disminución de (\$9.60) y ((\$4.72) en 2020).

c. **Resultados acumulados**

En el periodo informado, la Junta General de Accionistas no acordó decretar pago de dividendos.

d. **Composición accionaria**

Para el año que terminó el 31 de diciembre el número de acciones y participación en la Casa se detalla en la siguiente página:

		2021		2020	
	% de participación	Número de acciones	Capital social	Número de acciones	Capital social
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	99.9998%	499,999	\$ 499.00	499,999	\$ 499.00
Corporación G&T Continental, S.A.	0.0002%	1	0.01	1	0.01
Total	100.000%	500,000	\$ 500.00	500,000	\$ 500.00

17. **Garantías otorgadas a terceros**

Al 31 de diciembre de 2021, para cumplir con el artículo No. 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa había entregado a la sociedad Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. títulos valores restringidos en cuenta por \$150.00, habiendo vencido dichos títulos por lo cual la garantía se encuentra en efectivo; además debido a que la Casa de Bolsa fue autorizada para negociar como Operador Remoto en la Bolsa de Valores de Panamá, otorgó a esta sociedad, como garantía vigente por las operaciones, fondos restringidos en efectivo por la cantidad de \$150.00.

18. **Valores recibidos para custodia y cobro**

Los valores recibidos para custodia y cobro por cuenta de los clientes para ser trasladados a la institución autorizada (Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.), con el objeto de tener control de los títulos que se encuentran en custodia, al 31 diciembre de 2021 y 2020, ascienden a \$1,883.71 y \$135,077.05, respectivamente.

19. **Hechos posteriores y otras revelaciones importantes**

Otras revelaciones importantes

Al 31 de diciembre de 2021

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa celebrada el 21 de enero de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:



- Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.
- Nombramiento de la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., como auditor fiscal para el proceso de disolución y liquidación.
- Nombramiento de la Junta de Liquidadores.
- Nombrar dos ejecutores de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa celebrada el 21 de junio de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Revocar el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.
- Revocar el nombramiento de la firma BDO Figueroa Jiménez & Co, S.A., como auditor fiscal para el proceso de disolución y liquidación.
- Revocar el nombramiento de la Junta de Liquidadores.
- Reiterar a la administración que realice todas las actividades necesarias para dar estricto cumplimiento de todos los requerimientos legales, reglamentarios y normativos a los que está sujeto, salvaguardando en todo momento los intereses de los clientes y del público inversionista.
- Nombrar dos ejecutores de los acuerdos de la Junta General de Accionistas.

Autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero sobre la reversión del proceso de disolución y liquidación del Puesto de Bolsa y autorización para operar valores del extranjero.

El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-41/2021, de fecha 28 de septiembre de 2021, después de conocer y estudiar el informe correspondiente, acordó:

"1) Dejar sin efecto, a partir de la fecha de este acuerdo, la autorización del proceso de disolución de G8T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, autorizado en sesión de Consejo Directivo No. CD-14/2021 de fecha 7 de mayo de 2021; 2) Autorizar a G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, para efectuar operaciones con valores extranjeros; 3) Modificar los asientos registrales como Integrante del Sistema Financiero y Casa de Corredores de Bolsa a G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, para incorporar la autorización para efectuar operaciones con Valores Extranjeros.

Proceso de compra venta entre Banco Azul de El Salvador, S.A. y Banco G&T Continental El Salvador, S.A.

Con fecha 12 de noviembre de 2021, la Superintendencia de Competencia de El Salvador autoriza la concentración económica entre Banco Azul, S.A. y Banco G&T Continental El Salvador, S.A. este último incluye a G&T Continental, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, la Superintendencia del Sistema Financiero autoriza a la sociedad Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A. para ser propietaria en forma directa de 51,194,061 acciones que representan el 99.21533% del capital social de Banco G&T Continental El Salvador, S.A.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, la Superintendencia del Sistema Financiero autoriza el inicio del desarrollo del proceso de fusión por absorción de Banco Azul de El Salvador, S.A., como entidad absorbente y de Banco G&T Continental El Salvador, S.A., como entidad absorbida, en cada una de las etapas necesarias para finalizar y concretizar el mismo, en atención al cronograma presentado por Banco Azul de El Salvador, S.A., de conformidad y cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables a su desarrollo. El presente acuerdo entrará en vigencia una vez se haga efectiva la compra de las acciones de Banco Continental El Salvador, S.A. por parte de Inversiones Financieras Grupo Azul, S.A.

La compraventa de acciones se hizo efectivo el pasado 8 de diciembre de 2021, por lo que actualmente la administración de Banco G&T Continental El Salvador, S.A. se encuentra en el proceso inicial de fusión que de acuerdo al cronograma de actividades puede finalizar entre los meses de abril y mayo de 2022, por lo que ambos Bancos siguen trabajando de forma independiente hasta que se formalice la fusión.

Al 31 de diciembre de 2020

COVID - 19

En marzo de 2020, el Gobierno de El Salvador adoptó medidas de cuarentena domiciliar, con el propósito de contener la propagación del virus COVID 19, afectando la libre circulación en el país y provocando que la mayoría de las empresas dejaran de operar con normalidad.

Ante tal situación, la Casa de Corredores de Bolsa adoptó protocolos de bioseguridad en su centro operativo, en cumplimiento con las medidas dictadas por el Gobierno a través del Ministerio de Salud, tanto para la atención de los clientes como de los colaboradores, a fin de evitar contagios al interior de la Casa de Corredores de Bolsa. Asimismo, se realizó la revisión de los procesos con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio, permitiendo que una parte de los colaboradores atendieran sus actividades bajo la modalidad de trabajo remoto, reduciendo hasta un 50% el personal en las instalaciones de la Casa de Corredores de Bolsa.

El COVID-19 impacto en la Casa de Corredores de Bolsa en apertura de nuevos clientes y negocios que se habían proyectado para el crecimiento de las operaciones bursátiles en la Casa de Corredores de Bolsa, habiendo generado una disminución en los ingresos.

Elección de nueva Junta Directiva:

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 2020, el Presidente propuso designar una nueva Junta Directiva, por lo que se designaron los nuevos miembros, se propuso la planilla que adelante se cita y la misma se sometió a votación. La Junta General de Accionistas por unanimidad acuerda elegir la Junta Directiva para el período de tres años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de Comercio; quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente: Gerardo Valiente Álvarez
Vicepresidente: Silvia Lucrecia Canella Neutze
Director Secretario: Ruy César Virgilio Antonio Miranda González
Directores Suplentes: Harold Estuardo Townson Rodríguez
Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
José Salvador Antonio Vilanova Noltenius

En sesión de Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa de fecha 28 de octubre de 2020 se acordó convocar a Junta General Extraordinaria de accionistas en la cual se conozca la recomendación de disolver la entidad G&T Continental, S. A. de C. V, Casa de Corredores de Bolsa.

20. Ley de supervisión y regulación del sistema financiero

Con fecha 14 de enero de 2011, la Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó el Decreto Legislativo No. 592, en el cual, se promulgó la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. El Sistema de Supervisión y Regulación Financiera quedó constituido por la Superintendencia del Sistema Financiero y El Banco Central de Reserva de El Salvador, siendo esta superintendencia la responsable de la supervisión de los integrantes del sistema financiero y demás supervisados de conformidad con dicha Ley. El marco normativo y prudencial necesario para la adecuada aplicación de esta Ley y demás Leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y demás supervisados, le corresponde al Banco Central de Reserva de El Salvador.

* * * * *

